

VICENTE EMILIO
GAVIRIA LONDOÑO

VÍCTIMAS, ACCIÓN CIVIL Y SISTEMA ACUSATORIO

5.^a EDICIÓN

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN		17
I.	Algunas definiciones o conceptos	23
	A. Sujeto procesal	23
	B. Parte	23
	C. Sujeto procesal y parte	24
	D. Interviniente	26
	E. Demanda	26
	F. Pretensión	26
	G. Acción	26
	H. Incidente	27
	I. Delito	27
II.	Tratamiento de las víctimas y de sus derechos en el nuevo sistema acusatorio	27
	A. El sistema penal acusatorio colombiano introducido mediante el Acto legislativo 03 de 2002 y el reconocimiento de la víctima como interviniente especial	28
	B. Los derechos de las víctimas del delito en la jurisprudencia constitucional	38
III.	Principios rectores y garantías procesales	68
	A. Libertad	68
	B. Imparcialidad	95
	C. Derechos de las víctimas	96
	1. Derecho a la reparación (literal c)	98
	a. Responsabilidad penal y responsabilidad civil	101
	2. Derecho a ser oídas y a que se les facilite el aporte de pruebas (literal d)	144
	3. Derecho a conocer la verdad (literal e)	149
	4. Derecho a que frente a la aplicación del principio de oportunidad se consideren sus intereses (literal f)	149
	5. Derecho a ser informadas en lo pertinente sobre la decisión definitiva relativa a la persecución penal (literal g)	152
	6. Derecho a acudir, en lo pertinente, ante el juez de control de garantías y a interponer los recursos ante el juez de conocimiento, cuando a ello hubiere lugar	152
	7. Derecho a ser asistidas durante el juicio y el incidente de reparación integral (si el interés de la justicia lo exigiere), por un abogado que podrá ser designado de oficio (literal h)	153
	D. Contradicción	165
	E. Publicidad	169
	1. Bloque de constitucionalidad	170
	F. Doble instancia	175
	G. Restablecimiento del derecho	176

H.	Integración	178
I.	Competencia de los jueces penales municipales	179
J.	Solicitud de cambio de radicación	183
K.	Ruptura de la unidad procesal	188
L.	Querellante legítimo	189
M.	Extinción de la acción penal	191
N.	Efectos de la extinción de la acción	196
Ñ.	Archivo de las diligencias	198
IV.	Comiso	201
	A. Procedencia	202
	B. Bienes que provengan del delito	203
	C. Bienes del sujeto pasivo o de terceros de buena fe	204
	D. Medidas cautelares sobre bienes susceptibles de comiso	205
	1. Trámite de la incautación u ocupación de bienes con fines de comiso	207
	2. Suspensión del poder dispositivo	208
	3. Administración de los bienes	211
V.	Destrucción del objeto material del delito	212
VI.	Devolución de bienes	216
	A. Trámite	217
	B. Omisión de pronunciamiento sobre bienes	219
VII.	Suspensión y cancelación de la personería jurídica	220
VIII.	Medidas cautelares	222
	A. Medidas cautelares sobre bienes	222
	B. Criterios para decretar medidas cautelares	231
	C. Proporcionalidad	236
	D. Desembargo	238
	E. Prohibición de enajenar	241
	1. Características	242
	a. Clase de bienes	242
	b. Duración	243
	c. Disposición y gravamen de la propiedad	244
	d. Oportunidad	245
	e. Desembargo por exceso	245
	f. Nulidades	246
	g. Trámite burocrático	246
	h. Derechos de terceros de buena fe	246
	2. La prohibición de enajenar como medida cautelar	247
	F. Autorizaciones especiales	255
	G. Medidas patrimoniales a favor de las víctimas	256
	1. Restitución inmediata de los bienes	257
	2. Autorización de uso y disfrute provisional de bienes	257
	a. Entrega provisional	260
	b. Entrega definitiva	261

3.	Ayudas provisionales con cargo al Fondo de Compensación de Víctimas	262
H.	Afectación de bienes en delitos culposos	262
1.	Procede para delitos culposos	264
2.	Opera respecto de cualquier bien que tenga libre comercio	264
3.	Término para efectuar la entrega	264
4.	La orden de entrega del bien debe ser emitida por el juez de control de garantías	265
5.	La entrega provisional es una medida cautelar real	266
6.	Naturaleza jurídica de la medida cautelar de entrega provisional	268
a.	¿Desde cuándo y durante cuánto tiempo se mantiene la provisionalidad de la entrega?	271
b.	¿Debe emitirse esta orden en todos los casos?	272
c.	¿Cuál es el funcionario facultado para levantar la orden de entrega provisional o para ordenar que la entrega sea definitiva?	273
d.	¿El bien sale del comercio?	275
e.	¿Cabe respecto de los bienes del tercero civilmente responsable?	276
I.	Suspensión y cancelación de registros obtenidos fraudulentamente	312
1.	Cancelación de títulos y registros, frente a los terceros de buena fe	334
2.	El trámite incidental	339
3.	Naturaleza jurídica de la intervención del tercero adquirente de buena fe	340
4.	Oportunidad para ordenar la cancelación	345
5.	Funcionario competente para ordenar la cancelación de títulos	348
6.	Demostración de los elementos objetivos del tipo	351
7.	Títulos de propiedad y gravamen	352
8.	Bienes sujetos a registro	354
9.	Prescripción de la acción penal y cancelación de títulos y registros	357
10.	Cancelación de títulos y procesos judiciales ante otras autoridades	358
11.	Suspensión	359
IX.	Incidente de reparación integral	360
A.	Procedencia	360
B.	Caducidad	363
C.	Rechazo de la pretensión	374
D.	Tercero civilmente responsable	380
E.	Citación del asegurador	398

X.	Prescripción de la acción civil	401
	1. Respecto del penalmente responsable	406
	a. Dentro del proceso penal	406
	b. Fuera del proceso penal	406
	2. Respecto del tercero civilmente responsable cuando es persona jurídica	406
	3. Consecuencias de la prescripción de la acción penal sobre el ejercicio de la acción civil	415
	a. Respecto del penalmente responsable	416
	b. Respecto del tercero civilmente responsable	417
XI.	Ministerio público	422
XII.	Partes e intervinientes	423
	A. Fiscalía General de la Nación	424
	B. Víctimas	425
	1. Perjuicios directos e indirectos	426
	a. Derecho de acción	427
	b. Legitimación en la causa	428
	c. El Estado como sujeto pasivo y víctimas del delito especial propio e impropio	435
	2. Concepto de víctima	436
	3. Víctima y sujeto pasivo	444
	4. Sucesor y víctima	445
	5. Medidas de protección y atención a las víctimas	448
	6. Garantía de comunicación a las víctimas	449
	7. Derecho a recibir información	463
	8. Intervención de las víctimas en la actuación penal	465
XIII.	Deberes y poderes de los intervinientes en el proceso penal	472
	A. Deberes	472
	B. Trámite del recurso de apelación contra autos	476
	C. Trámite del recurso de apelación contra sentencias	477
	D. Casación	478
	E. Acción de revisión	479
XIV.	Técnicas de indagación e investigación de la prueba y sistema probatorio	479
	A. Programa metodológico	481
	B. Facultad de entrevista	481
	C. Solicitud de prueba anticipada	482
	D. Principio de publicidad	484
XV.	Detención preventiva	487
XVI.	Principio de oportunidad	495
	A. Control de legalidad	499
	B. Efectos de la aplicación	520
XVII.	Preclusión de la investigación o actuación	521
	A. Preclusión	521
	B. Efectos	522

	C. Rechazo de la preclusión	524
XVIII.	El juicio. Acusación	524
	A. Trámite	525
	B. Medidas de protección	527
	C. Reconocimiento de la calidad de víctima	528
XIX.	Preacuerdos y negociaciones entre Fiscalía e imputado	529
	A. Finalidades	529
	B. Modalidades	535
XX.	Audiencia preparatoria	538
	A. Instalación	538
	B. Desarrollo	539
	C. Solicitudes probatorias	541
	D. Rechazo de los medios de prueba	546
	E. Descubrimiento de los elementos materiales probatorios y evidencia física por parte de la víctima	547
	1. Descubrimiento probatorio por parte de la víctima en la audiencia preparatoria.	553
	2. La nueva interpretación de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia	557
XXI.	Juicio oral	579
	A. Teoría del caso y víctimas	581
XXII.	Individualización de la pena y sentencia	583
XXIII.	Práctica de la prueba	585
XXIV.	Suspensión condicional de la ejecución de la pena privativa de la libertad	591
	A. Procedencia	591
	B. Ejecución de la pena por no reparación de los daños	592
	C. Prórroga para el pago de perjuicios	594
XXV.	Justicia restaurativa	595
	A. La justicia restaurativa como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos	596
	B. Las directrices sobre justicia restaurativa, desarrolladas en el seno de la comunidad internacional	598
	C. Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal	599
	1. Definiciones	599
	2. Utilización de programas de justicia restaurativa	600
	3. Algunas observaciones y recomendaciones del grupo de expertos	601
	D. Conciliación preprocesal	605
	E. Mediación	612
	1. Trámite de la mediación	621
	F. Conciliación en el incidente de reparación integral	625
	G. Conciliación e indemnización integral de perjuicios en la Ley 600 y favorabilidad frente a la Ley 906	628

1.	Preclusión de la instrucción o cesación de procedimiento por conciliación o indemnización integral de los perjuicios	629
a.	Oportunidad de aplicación del artículo 39 de la Ley 600 de 2000	631
b.	Quiénes pueden solicitar la aplicación del beneficio	638
c.	Delitos que admiten la terminación de la actuación por indemnización integral	644
d.	Presupuestos para la terminación de la actuación judicial	674
2.	Conciliación e indemnización integral de perjuicios en la Ley 600 y aplicación por favorabilidad en el proceso penal de tendencia acusatoria de la Ley 906	699
ANEXO		712
Sentencia C-228 del 3 de abril de 2002		712
Derechos de víctimas del delito: protección amplia		712
I.	Antecedentes	720
II.	Norma demandada	720
III.	La demanda	720
IV.	Intervenciones	721
1.	La ciudadana Ana Carolina Osorio	721
2.	Fiscalía General de la Nación	722
V.	Concepto del Procurador General de la Nación	722
VI.	Consideraciones y fundamentos	724
1.	Competencia	724
2.	No existe ineptitud de la demanda por errores en la formulación de los cargos	724
3.	Los problemas por resolver	725
4.	La protección amplia de los derechos de las víctimas de delitos y la reconceptualización de la parte civil a partir de la Constitución de 1991	726
4.1.	Los derechos de la parte civil a la luz de la Constitución de 1991	727
4.2.	Los derechos de las víctimas del delito en el derecho internacional y el derecho a la tutela judicial efectiva	731
4.3.	Los derechos de la víctima de un hecho punible en el Derecho comparado: breve referencia a una tendencia al reconocimiento y ampliación de los mismos	739
4.4.	Conclusión	745
5.	La exigencia de la intervención de la parte civil en el proceso penal a través de abogado no constituye una violación del derecho a la igualdad en el acceso a la justicia, ni restringe el ámbito de los derechos de las víctimas o perjudicados por el delito	747

6. El ámbito de actuación de la parte civil dentro del proceso penal, a la luz de la concepción amplia de sus derechos	750
6.1 Conformación de la unidad normativa	750
6.2. Los efectos de la cosa juzgada constitucional material en una sentencia de exequibilidad	752
6.3. La reconceptualización de la parte civil y sus implicaciones dentro del proceso penal. Cambio de la jurisprudencia de la Corte en materia de parte civil	754
6.4. El ámbito de actuación de la parte civil dentro del proceso penal, a la luz de la concepción constitucional amplia de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación económica	763
7. En los delitos contra la Administración pública, el desplazamiento de la parte civil por la Contraloría General de la República constituye una violación de su derecho a la igualdad en el acceso a la justicia	766
8. En los procesos en los que la perjudicada es la Fiscalía General de la Nación, su exclusión como parte civil no es una violación del derecho a acceder a la administración de justicia	767
VII. Decisión	767
Aclaración de voto a la Sentencia C-228 de 2002	769
BIBLIOGRAFÍA	773